



Circular Nro. GADMPVM-SEG-2026-0002-C

Pedro Vicente Maldonado, 13 de enero de 2026

Asunto: Convocatoria a Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal, para el día miércoles 14 de enero de 2026, a partir de las 14H00.

Señora Ingeniera
Leticia del Carmen Bermudez Moreira
Vicealcaldesa

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
PEDRO VICENTE MALDONADO**

Señor Ingeniero
Edwin Javier Jaramillo Molina

Concejaj
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
PEDRO VICENTE MALDONADO**

Señorita Ingeniera
Katherine Magaly Jiménez Flor

Concejaj
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
PEDRO VICENTE MALDONADO**

Señorita Abogada
Mónica Alexandra González Jungal

Concejaj
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
PEDRO VICENTE MALDONADO**

Señor
Ronald Eduardo Montenegro Lozada

Concejaj
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
PEDRO VICENTE MALDONADO**

Por disposición del señor Alcalde, Freddy Roberth Arrobo Arrobo, acorde lo disponen los artículos 60 literal c) y 319 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD, y el artículo 48 de la Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal de Pedro Vicente Maldonado, me permito convocar a Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal, para el día **miércoles 14 de enero de 2026**, a partir de las **14H00**, en la Sala de Sesiones de la Municipalidad, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1.- Constatación del quórum.



Circular Nro. GADMPVM-SEG-2026-0002-C

Pedro Vicente Maldonado, 13 de enero de 2026

2.- Instalación de la sesión por parte del señor Alcalde.

3.- Autorización para la suscripción del Convenio de Cooperación Técnico Económico entre el Ministerio de Desarrollo Humano (MDH) y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Pedro Vicente Maldonado, para la implementación de servicios de desarrollo infantil integral en la modalidad Centro de Desarrollo Infantil–CDI–MDH (directos - convenios).

4.- Autorización para la suscripción del Convenio de Cooperación Técnico Económico entre el Ministerio de Desarrollo Humano (MDH) y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pedro Vicente Maldonado, para la implementación de servicios de personas con discapacidad en la modalidad atención en el hogar y la comunidad.

5.- Autorización para la suscripción del Convenio de Cooperación Técnico Económico entre el Ministerio de Desarrollo Humano (MDH) y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pedro Vicente Maldonado, para la implementación de servicios de personas adultas mayores.

6.- Autorización al Ejecutivo Municipal para la suscripción del Convenio de Cogestión entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Pedro Vicente Maldonado y el Barrio Profesores Vicente Anda Aguirre, para la ejecución del proyecto del sistema de alcantarillado sanitario.

7.- Clausura de la Sesión.

Además, podrá encontrar la documentación correspondiente al orden del día ingresando en el siguiente enlace:

<https://drive.google.com/drive/folders/1QIT5j0OUqT4jhW58YwNXcRR8cSwM77D4?usp=sharing>

Atentamente,

Abg. José Benito Castillo Rodríguez
SECRETARIO GENERAL

Anexos:

- 3. GADMPVM-RES-2026-0014-M.pdf
- 3.1. gadm_pedro_vicente_maldonado-signed-signed.pdf
- 3.2. GADMPVM-RSC-2026-0034-M.pdf



Circular Nro. GADMPVM-SEG-2026-0002-C

Pedro Vicente Maldonado, 13 de enero de 2026

- 3.3. ORDENANZA DE PRESUPUESTO 2026.pdf
- 3.4 Ordenanza Nro. 26-2025 - Anexos.pdf
- 3.5. Ficha de Costos CDI 2026.xlsx
- 4. FICHA DE COSTO 2026 PVM DISCAPACIDAD.xlsx
- 5. Ficha de Costos Adulto Mayor 2026.xls
- 6.1. SOLICITUD GENERAL NRO. 002772-2024 HERMES ALCIVAR_001 (1).pdf
- 6.2. LEGALIZADOS.rar
- 6.3. CONVENIO DE COGESTION.docx
- 6.4. FICHAS ALCANTARILLADO.pdf
- 6.5. GADMPVM-PYT-2024-0569-M.pdf
- 6.6. GADMPVM-PRO-2025-0034-M.pdf
- 6.7. ANEXOS COMPLETOS.zip
- 6.8. CONVENIO DE COGESTION ANDA AGUIRRE ENERO 2026.docx
- 6.9. GADMPVM-ASJ-2026-0005-I.pdf

Copia:

Señor Doctor
Freddy Roberth Arrobo Arrobo
Alcalde de Pedro Vicente Maldonado
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO
VICENTE MALDONADO**

NUT: GADMPVM-2026-0301

